



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA	
<b>Carrera: Profesorado de en Educación Especial Orientado en Discapacidad Intelectual</b> <b>Resolución Pte. CPE N°: 0295/19</b>	<b>Espacio curricular: Residencia Pedagógica.</b> <b>N° según Plan: 38</b>
<b>Campo de la Formación: Formación</b>	<b>Vigencia del programa: 2023</b>
<b>Curso: 4 ° año</b>	<b>Comisión: Única</b>
<b>Régimen de cursado: Anual.</b>	<b>Formato:</b>
<b>Horas cátedras semanales: 10 hs.</b>	<b>Profesores a cargo: Prof. Ifran, Pablo S.</b>
<b>Correlatividades precedentes:</b> <b>Regular por regular:</b> <b>9; 21; 23; 28</b> <b>Aprobado por aprobado:</b> <b>10; 11; 19; 21; 23; 28; 29; 32; 33</b>	

### FUNDAMENTACIÓN:

La Residencia Pedagógica es el último tramo del campo de la práctica profesional y conforma, con otras unidades curriculares, el fin de la formación inicial. En este sentido se pretende que los residentes articulen saberes adquiridos a lo largo de su trayectoria en el profesorado de educación especial promoviendo las maneras de actuación relacionadas con la enseñanza y las prácticas educativas que se desarrollan en las escuelas de hoy.

En esta instancia los residentes estarán en constante reflexión sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje para relacionar la teoría y la práctica, teniendo como eje aquellas conceptualizaciones que son propias en la formación como futuros docentes, desarrollando a partir del análisis de sus intervenciones y el conocimiento del contexto áulico cómo los estudiantes aprenden, para ello deberán tener en cuenta estilos de aprendizaje, desarrollo cognitivo y lingüístico, potencialidades, utilización adecuada de materiales, agrupamientos para lograr el diseño de propuestas educativas que se ajusten a las características y diversidad de estos.

Por tanto, en el rol como futuros docentes, tendrán que entender la complejidad del accionar pedagógico para funcionar como orientadores y sostén del grupo de estudiantes con los que abordarán sus propuestas educativas asumiendo responsabilidades y tomando decisiones para favorecer, no solo el proceso de enseñanza sino también el de aprendizaje.

Como equipo de residencia pedagógica, nos centraremos en brindar apoyo a los procesos de intervención pedagógica y en la toma de decisiones que pongan en tensión y faciliten la construcción identitaria del futuro docente de educación especial. Por ello, con fin de lograr estos objetivos implementaremos diversas actividades para orientar y acompañar en el ingreso al campo en las escuelas asociadas y para ello se tendrá en cuenta: análisis de la práctica pedagógica llevadas en escuelas asociadas de la modalidad de educación especial, planificación individual y grupal, intercambio con pares, evaluación y sistematización de observaciones anteriores, elaboración de

  
IFRAN PABLO S.  
Prof. Educación Especial  
IPESSCO

PROFESOR

  
Prof. Pablo S. Ifran  
COORDINADOR  
CARRERA

COORDINADOR/A  
CARRERA

  
Prof. Pablo S. Ifran  
RECTORÍA  
IPESSCO

RECTORÍA



talleres referidas a temáticas específicas, proyectos teniendo en cuenta algunas problemáticas que surjan, entre otras.

## OBJETIVOS

### Generales

- Propiciar espacios de relación entre la teoría y la práctica sobre el quehacer profesional como futuro docente a partir del análisis y reflexión de su propia trayectoria de formación inicial.
- Brindar las herramientas conceptuales y prácticas para que los residentes construyan perfiles de estudiantes con discapacidad intelectual a partir de la observación y futura elaboración e implementación de propuestas educativas.
- Facilitar instancias de análisis crítico sobre las decisiones pedagógicas didácticas, conducción y gestión de las clases con el fin de la contribución de la mejora de las intervenciones.
- Brindar orientaciones para la elaboración de informes y comunicación de los aprendizajes de los estudiantes con discapacidad intelectual.
- Propiciar espacios individuales y grupales para la puesta en práctica de clases de ensayo para el enriquecimiento y la mejora de sus propios desempeños.

### Específicos

- Reflexionar sobre el quehacer profesional y las intervenciones realizadas a lo largo de la trayectoria de la práctica profesional.
- Realizar perfiles pedagógicos de estudiantes con discapacidad intelectual según el nivel/modalidad de inserción en las escuelas.
- Fortalecer los saberes asociados a la producción de propuestas educativas con diferentes formatos respondiendo a las necesidades de la diversidad de estudiantes de las escuelas especiales y de nivel.
- Implementar clases de ensayos al interior de la cursada con el fin de la mejora de sus intervenciones y desempeño.
- Organizar la tarea docente respetando las orientaciones brindadas para la elaboración de la carpeta didáctica de los residentes.

## PROGRAMA

### **UNIDAD I “Sistematización de Experiencias”**

Las prácticas de enseñanza como objeto de análisis: la práctica reflexiva. El análisis colectivo de la práctica reflexiva. La práctica reflexiva para aprehender la complejidad de la enseñanza como práctica social-institucional situada.

Los registros narrativos como herramientas de análisis y reflexión. Construcción de perfiles pedagógicos en base a las experiencias.

### **Bibliografía.**

IFRAN PABLO S.  
Prof. Educación Especial  
IPESSCO

PROFESOR

Prof. Daniel Esteban Cabral  
COORDINADOR  
DE LA CARRERA DE  
IPESSCO

COORDINADOR/A  
CARRERA

Prof. María Zetina  
RECTORA  
IPESSCO

RECTORÍA



- ANIJOVICH, Rebeca y Otros (2009) “Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias”. Paidós. Bs. As.
- BROMBERG, Abraham y otros. (2007). Formación profesional docente. Nuevos Enfoques. Buenos Aires: Bonum.
- PATIÑO Garzón, Luceli . (2006) – La observación de la Práctica Pedagógica en la Formación de Futuros Docentes. Pedagogía y Saberes N°24. Pág. 27-31.

## **UNIDAD II “Prácticas de enseñanza en las Escuelas de Educación Especial y procesos de inclusión educativa.”**

Escuelas de educación especial en la localidad y la provincia. Organización: Apoyo específico, apoyo pedagógico, escolaridad en sede, inclusión educativa en el nivel primario y secundario. Evaluación diagnóstica. Planificación anual. Configuraciones didácticas: Unidades y secuencias didácticas. Proyectos institucionales. Construcción de recursos pedagógicos. Aproximaciones del rol docente de apoyo a la inclusión. Maestros de apoyo a la inclusión (MAI) responsabilidades y recorridos conceptuales. Barreras de aprendizaje y participación. Configuraciones de apoyo. Conductas adaptativas: habilidades conceptuales, prácticas y sociales. Elaboración de propuestas pedagógicas orientadas a la discapacidad intelectual en los diferentes espacios de organización.

Accesibilidad educativa en la escuela secundaria. diversificación curricular. Proyecto de vida.

### **Bibliografía**

ANIJOVICH, Rebeca, GONZÁLEZ, Carlos (2011) “Evaluar para Aprender: Conceptos e instrumentos.” Editorial: Aique: Buenos Aires.

BIXIO, Cecilia (2009) “cómo planificar y evaluar en el aula. propuestas y ejemplos.” edit. Homosapiens ediciones. santa fe. Argentina.

BORSANI, María José (2023) “Accesibilidad educativa en la escuela secundaria. Diversificación curricular” Editorial: Homosapiens Santa Fe.

BRICAS, Beatriz. (2022) “Planificación y secuencias didácticas en escuelas primarias”. Editorial: Centro de publicaciones educativas y material didáctico. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ROCHA, Marcelo (2023) “Discapacidad, orientación vocacional y proyecto de vida. la construcción de la autonomía centrada en el deseo” Editorial: Homosapiens Santa Fe.

SANMARTÍN, Gabriela (2021) “La docencia de apoyo a la inclusión y la accesibilidad educativa”. Entre la tarea artesanal y el saber pedagógico. Novedades Educativas. Buenos Aires.

IFRAN PABLO S.  
Prof. Educación Especial  
IPESSCO

PROFESOR

Prof. Daniel Esteban Cabral  
COORDINADOR  
DE EDUCACIÓN ESPECIAL  
IPESSCO

COORDINADOR/A  
CARRERA

Cecilia Zilber  
DIRECTORA  
RECTORÍA  
IPESSCO

RECTORÍA



SIEGEL, Alejandra. (2010). "Planificando clases interesantes. Itinerarios para combinar recursos didácticos." Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires.

SPIEGEL, Alejandro. (2010). "Planificando clases interesantes. Itinerarios para combinar recursos didácticos." Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires.

### **UNIDAD III "La profesión docente y la construcción social del trabajo docente."**

La docencia como trabajo y profesión. Perspectiva social, política y ética del trabajo docente. Normativa vigente sobre las condiciones laborales de los docentes. Asociaciones gremiales, funciones. Estructura organizacional del Consejo Provincial de Educación de Santa Cruz. Juntas de clasificación y disciplina docente; etc.

#### **Bibliografía:**

BADANO, María del Rosario y RÍOS, Javier. (2014) "Trabajo docente y pensamiento crítico: políticas, prácticas, saberes y transformación social. - 1a ed. - Paraná: Editorial Fundación La Hendija, 2014.

BIRGIN, Alejandra (2000). Capítulo IX. La docencia como trabajo: la construcción de nuevas pautas de inclusión y exclusión. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Buenos Aires.

MAN, Laura y DÁVILA Paula (2010) Formación y entrenamiento sindical para dirigentes, delegados y afiliados del sector docente: las organizaciones sindicales docentes. - 1a ed. - Buenos Aires: Confederación de Educadores Argentinos, 2010.

Sitio Oficial: [Sitio oficial del Consejo Provincial de Educación \(educacionsanta-cruz.gov.ar\)](http://educacionsanta-cruz.gov.ar)

Junta de Inicial especial: <https://educacionsantacruz.gov.ar/junta-de-clasificacion-de-inicial-especial/>

Junta de Clasificación de Primaria: <https://educacionsantacruz.gov.ar/junta-de-clasificacion-de-primaria/>

Junta de Clasificación Secundaria: <https://educacionsantacruz.gov.ar/junta-de-clasificacion-de-secundaria/>

### **UNIDAD IV "Espacio de Formación en Escuelas Asociadas: Modalidad de Educación Especial"**

Organización de la práctica docente (carpeta didáctica). Observación de estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación en la modalidad de educación especial. Planificación y desarrollo de la Residencia Pedagógica. Cumplimiento de las actividades propuestas en el marco de la Residencia, en las siguientes etapas y tiempos:

IFRAN PABLO S.  
Prof. Educación Especial  
IPESSCO

PROFESOR

Prof. Diana Estela Cabral  
COORDINADORA  
DE LA UNIDAD IV - S. C.

COORDINADOR/A  
CARRERA

Prof. Diana Estela Cabral  
COORDINADORA  
DE LA UNIDAD IV - S. C.

RECTORÍA



1. Primer momento destinado a la observación participante: tres semanas de extensión.
2. Segundo momento de residencia propiamente dicha: tres semanas de extensión.

Esta instancia debería estar orientada a la programación y desarrollo de clases específicas por parte de los residentes en las aulas de las escuelas asociadas, con la guía del profesor de residencia “formador” y el profesor de la modalidad “co-formador”.

Elaboración de un informe final de la residencia pedagógica permitiendo el análisis, la reflexión e interpretación de los resultados.

## Bibliografía

ANIJOVICH, Rebeca, GONZÁLEZ, Carlos (2011) “Evaluar para Aprender: Conceptos e instrumentos.” Editorial: Aique: Buenos Aires.

BIXIO, Cecilia (2009) “Cómo planificar y evaluar en el aula. Propuestas y ejemplos.” Edit. HomoSapiens Ediciones. Santa Fe. Argentina.

GRISELDA MARIEL DE LA IGLESIAS. (2020) La construcción de sentidos en relación a la carpeta didáctica del docente: historia y presente de esta práctica. Ministerio de Educación de la Nación.

## METODOLOGÍA

La Unidad Curricular Residencia Pedagógica se desarrollará en dos encuentros semanales de carácter teórico práctico, de cuatro horas cátedras.

Las actividades se organizarán a partir de la interrelación de las unidades que componen este programa.

La construcción colaborativa y cooperativa de propuestas educativas orientadas a sujetos de educación especial en asociación con la escolaridad de cada estudiante: inicial, primaria, secundaria y en la modalidad de educación especial.

Prácticas de ensayo por parte de los residentes durante la cursada previa a la residencia propiamente dicha.

Elaboración de trabajos prácticos referidos a temáticas en la formación docente inicial revisando y reflexionando sobre la bibliografía brindada.

Análisis y reflexión de la práctica docente y perfiles educativos, que les permitirán tener un acercamiento al quehacer docente, desde la propia práctica de la enseñanza y la salida al campo real. Puntualizando en la construcción de su rol docente, permitiendo una mirada crítico – reflexiva de la propia experiencia.

## EVALUACIÓN

IFRAN PABLO S.  
Prof. Educación Especial  
IPE.S.C.O

PROFESOR

Prof. Dorota Emilia Cabral  
COORDINADORA  
RESIDENCIA PEDAGÓGICA  
IPE.S.C.O

COORDINADOR/A  
CARRERA

Prof. Elisa Zilber  
RECTORA  
IPE.S.C.O

RECTORÍA



La evaluación será formativa, en la cual tendrán que aprobar trabajos prácticos escritos entregados en tiempo y forma, y exposiciones orales. Presentación de planes de clases y puesta en práctica (clases de ensayo), además la construcción de los recursos didácticos necesarios para ello.

Aprobar la instancia de residencia pedagógica en la escuela asociada cumplimentando con los requisitos solicitados por el profesor de la cátedra.

Trabajo individual: con revisiones de los temas y planificaciones didácticas, puntualidad en la presentación.

Trabajo grupal: responsabilidad de cada uno de los integrantes (distribución de las funciones y roles: coordinador, orador, secretario, etc., trabajo colaborativo).

Cumplimentar con la asistencia a las clases efectivamente dictadas y durante el proceso de residencia pedagógica.

## ACREDITACIÓN

Para poder REGULARIZAR:

Deberán cumplimentar con el 70% (setenta por ciento) de asistencia y participación en todas las instancias realizadas durante la cursada.

Para lograr la regularidad el/la residente deberá participar de todas las instancias propuestas, previéndose forma de recuperación, expresadas en el ítem anterior.

Para regularizar los/as residentes deberán aprobar todas las instancias establecidas en la propuesta de la Residencia Pedagógica, tener una asistencia del 100% en las instituciones asociadas.

La nota de calificación no deberá ser inferior a 4 (cuatro) en todas las instancias de la cursada.

Esta unidad curricular no contempla la promoción.

Para acceder al examen FINAL:

El estudiante deberá contar con los requisitos de regularización y presentar: carpeta didáctica completa con los requisitos establecidos por el profesor de la unidad curricular. Presentación de un PowerPoint con el recorrido de la Residencia Pedagógica relacionando los contenidos desarrollados en la cursada y las instancias de la propuesta de residencia.

Condición de LIBRE:

Esta unidad curricular por el formato No contempla el examen final en condición de estudiante libre.

IFRAN PABLO S.  
Prof. Educación Especial  
IPESSCO

PROFESOR

Prof. Diana Estrella Cabral  
COORDINADORA  
CARRERA DE EDUCACIÓN  
PROFESORAL DE 1º AÑO

COORDINADOR/A  
CARRERA

Prof. Diana Estrella Cabral  
COORDINADORA  
CARRERA DE EDUCACIÓN  
PROFESORAL DE 1º AÑO

RECTORÍA